NOMBRE DEL TRABAJO

4.1. Gestiones de la carta aliado estatal. pdf

AUTOR

JUANITA MARTINEZ SIERRA

RECUENTO DE PALABRAS

12721 Words

RECUENTO DE CARACTERES

75077 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

38 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

492.0KB

FECHA DE ENTREGA

Jan 21, 2026 4:27 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jan 21, 2026 4:32 PM GMT-5

19% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 5% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 18% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)

FICHA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Título de la propuesta

Análisis fenomenológico de la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías frente a la implementación de políticas de salud municipal en el eje cafetero.

2. Tipo de proyecto

El tipo de proyecto es básica dirigida porque busca comprender la naturaleza de los fenómenos.

3. Justificación del carácter del proyecto

La presente investigación se ajusta a la tipología básica dirigida, dado que, el carácter fenomenológico de la misma indaga fundamentalmente la experiencia administrativa como un concepto articulador. Por lo tanto, la búsqueda del nuevo conocimiento reconoce la pertinencia de construir teoría que dé cuenta de significados y procesos, a partir, de un análisis de un problema concreto como lo es la implementación de la política pública de salud en cada municipio. Por otro lado, el hecho de delimitar los participantes que son los funcionarios de las alcaldías, pone de manifiesto la aplicabilidad que el proyecto tiene para acercarse de forma subjetiva a la percepción que cada uno de estos tiene desde el modo como vive directa o indirectamente las circunstancias propias implicadas en la responsabilidad institucional de mejorar los niveles de salud en su comunidad.

Por lo anterior, el proyecto se mueve en el ámbito de producir un nuevo conocimiento y la necesidad de dar respuesta a un problema prioritario, a través de la intervención con los participantes involucrados y en función de un análisis cualitativo de su experiencia administrativa como un funcionario que forma parte del entramado organizacional de la alcaldía en su municipio. Lo más importante es lograr una comprensión teórica de alto nivel y complejidad que propicie una interpretación de los significados, las vivencias las reflexiones que estos han construido desde su trayectoria profesional, conocimiento disciplinar y participación

en la puesta en marcha de alguno de los componentes o líneas de acción de la política pública de salud en la entidad municipal.

El proyecto plantea y define adecuadamente el problema seleccionado, puesto que, se interesa por conocer cómo viven y significan sus propias experiencias administrativas, con respecto a la política de salud municipal, como un concepto que va más allá de constituirse en un lineamiento institucional para transformarse en un conjunto de prácticas organizacionales con las que tiene interacción por su calidad de servidores públicos y por la naturaleza de la responsabilidad que sus cargos y funciones conllevan en su territorio. De lo anterior, se desprende el interés epistemológico del estudio que es lograr una integración analítica de la disciplina administrativa como una herramienta conceptual metodológica y practica que orienta el trabajo institucional frente a un tema de relevancia municipal, sin que esto implique necesariamente que los administradores tengan formación especifica en las áreas de las ciencias de la salud, ni que pertenezcan a entidades con carácter misional, estructural y funcional propio de esta.

Un argumento para justificar este proyecto que de algún modo engloba los anteriores, se refiere a su potencialidad investigativa para dar respuesta a la evidente crisis en la que se encuentra el sistema de salud en Colombia. Esta pretensión, se explica porque las prácticas administrativas desde el fortalecimiento de las capacidades de los funcionarios públicos de las alcaldías es un aporte que fortalece la implementación de la política en salud, igualmente esta intensión entra en coherencia con lo importante que es mejorar los procesos de gestión administrativa, como parte de una visión holística de las instituciones que es básica para comprender que la política en salud de los municipio integra normas, disposiciones, valores planes estratégicos y proyectos transversales que se orientan hacia la mejora de la calidad de vida ciudadana en temas concretos como: sanidad epidemiológica, salud mental, prevención de la enfermedad, perfiles epidemiológicos, seguridad en el trabajo, entre otros que impactan poblaciones diferenciadas como adultos mayores, niños, jóvenes, desplazados, migrantes entre otros y que están necesariamente incorporados dentro de los planes de desarrollo local de cada alcaldía.

4. Resumen ejecutivo

El proyecto que se plantea, tiene como punto de partida una problemática centrada en las falencias asociadas a la implementación de la política de salud municipal en alcaldías del eje cafetero y que tienen como hilo conductor la relación existente entre esta, las prácticas administrativas y la experiencia que vive el funcionario público de dichas entidades. Por otro lado, la evidente crisis del sistema

de salud en Colombia, determina la importancia de emprender acciones investigativas y de mejoramiento para lograr una mayor coordinación en la planeación, la ejecución y la evaluación de los instrumentos que en cada alcaldía se diseñan para asegurar el cumplimiento de dicha política en coherencia con las normas constitucionales vigentes y las que en particular reglamentan lo que concierne al desempeño, funciones, planes, programas o proyectos trasversales que desde el ámbito local la direccionan. El objetivo que se pretende alcanzar es: Analizar fenomenológicamente la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías frente a la implementación de políticas de salud municipal en el eje cafetero. que determina el horizonte de la investigación y muestra el camino a seguir, a través de los siguientes específicos: -Clarificar los presupuestos teóricos en los que se fundamenta la construcción de conceptos. - Recoger la experiencia vivida por los funcionarios públicos con respecto a la implementación de la política pública en salud de su municipio. -Estructurar la experiencia vivida de los participantes para la reflexión fenomenológica acerca de los nuevos conocimientos generados en la indagación.

El objetivo que se pretende alcanzar, busca dar respuesta a la siguiente pregunta de investigación. ¿De qué manera el análisis fenomenológico de la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías del eje cafetero, recupera voces, significados y percepciones que mejoran la implementación de la política en salud municipal.? Este interrogante es importante para orientar el desarrollo de la misma, a través del método fenomenológico que tal y como se propone recupera voces, opiniones, perspectivas y relatos que desde la experiencia del servidor publico genera significados e interpretaciones a cerca de como ellos afrontan la implementación de esta política. Por lo tanto, el diseño incorpora elementos propios de la estructura metódica en cuatro etapas claramente definidas y en ajuste a la fenomenología como teoría, estrategia y forma de obtener información de tipo cualitativo que ayuden al logro de los objetivos.

Las técnicas presupuestadas para este proyecto son de carácter cualitativo y están en consonancia con el método fenomenológico estas de forma preliminar son las siguientes: Análisis documental, observación, entrevista y talleres experienciales de creación. el procedimiento para analizarlas parte del aprovechamiento de la palabra viva la opinión la experiencia de los funcionarios participantes, contrastando los hallazgos con el corpus documental que sirve como insumo teórico para todo el trabajo. El uso de cada una está sujeto a la normatividad vigente para el respeto por la dignidad de los participantes, la confidencialidad la propiedad intelectual, el medio ambiente y otros factores éticos y bioéticos que son válidos y pertinentes para asegurar un tratamiento adecuado de los datos, seres humanos y productos científicos del proyecto.

El proyecto pretende generar impactos académicos sociales simbólicos y económicos que se concretan en los siguientes productos esperados al final de su implementación: artículos académicos, proyección social del conocimiento, informes técnicos y talleres experienciales de creación. De esta forma, se logra consolidar una propuesta novedosa que se sustenta en valores agregados desde la filosofía, la epistemología y las teorías administrativas en dialogo interdisciplinar con las políticas de salud municipal los instrumentos de planeación territorial en cada alcaldía que se utilizan para promover desarrollo sostenible y centrado en el ser humano.

Abstract

The proposed project takes as its starting point a problem centered on the shortcomings associated with the implementation of municipal health policy in municipalities of the Coffee Region. The central theme is the relationship between this policy, administrative practices, and the experiences of public officials in these entities. Furthermore, the evident crisis in the Colombian health system underscores the importance of undertaking research and improvement initiatives to achieve greater coordination in the planning, execution, and evaluation of the instruments designed by each municipality to ensure compliance with this policy, in accordance with current constitutional norms and those specifically regulating the performance, functions, plans, programs, or cross-cutting projects that guide it at the local level. The objective is to phenomenologically analyze the administrative experience of municipal officials regarding the implementation of municipal health policies in the Coffee Region. This defines the scope of the research and outlines the path forward through the following specific steps: - Clarifying the theoretical frameworks that underpin the construction of concepts. - Gathering the lived experiences of public officials regarding the implementation of public health policy in their municipalities. - Structuring the participants' lived experiences for phenomenological reflection on the new knowledge generated during the inquiry.

The objective is to answer the following research question: How does the phenomenological analysis of the administrative experience of municipal officials in the Coffee Region recover voices, meanings, and perceptions that improve the implementation of municipal health policy? This question is crucial for guiding the research, which, through the proposed phenomenological method, recovers voices, opinions, perspectives, and narratives that, from the public servant's experience, generate meanings and interpretations about how they approach the implementation of this policy. Therefore, the design incorporates elements of a methodical structure in four clearly defined phases, aligned with phenomenology as

a theory, strategy, and method for obtaining qualitative information to help achieve the objectives.

The techniques planned for this project are qualitative and consistent with the phenomenological method. These preliminary techniques are: document analysis, observation, interviews, and experiential creation workshops. The analysis procedure relies on utilizing the firsthand accounts, opinions, and experiences of the participating officials, contrasting the findings with the documentary corpus that serves as the theoretical framework for the entire project. The use of each technique is subject to current regulations to ensure respect for the dignity of the participants, confidentiality, intellectual property, the environment, and other valid and relevant ethical and bioethical factors to guarantee the appropriate treatment of data, human beings, and the project's scientific output.

The project aims to generate symbolic, social, and economic academic impacts, culminating in the following expected deliverables at the end of its implementation: academic articles, social outreach of knowledge, technical reports, and experiential creation workshops. In this way, a novel proposal is consolidated, grounded in added value from philosophy, epistemology, and administrative theories, in interdisciplinary dialogue with municipal health policies and territorial planning instruments used in each municipality to promote sustainable, human-centered development.

5. Palabras clave

Analisis; Administración Pública; Gobierno; Políticas; practicas.

Keywords

Analysis; Public Administration; Government; Policies; Practices.

6. Conocimiento que se genera desde el proyecto de investigación (Identificación y descripción)

Este proyecto pretende generar un conocimiento científico pertinente que sea transferible a la solución de problemas prácticos que inciden directamente a la implementación de la política pública de salud en los departamentos del eje cafetero, con un énfasis en el análisis de la relación que el funcionario de las alcaldías municipales como administrador de la misma establece con esta. Desde el punto de vista de la teoría y los conceptos generados, se aportan nuevos constructos para comprender interdisciplinariamente la dialogicidad existente entre

disciplinas como la administración pública y algunos estudios de salud que son aplicables a la explicación de nociones e ideas como gobernanza y prácticas de organización, en contextos locales de gestión administrativa y del análisis holístico de la experiencia vivida.
La investigación aporta a nuevos desarrollo teóricos basados en procesos profundos de interpretación, en los que se recupera el valor que el ser humano tiene en la implementación de las políticas públicas en el nivel municipal. Esta idea es pertinente para comprender que la administración como ciencia presenta un rostro humano que se descubre cuando las vivencias, significados y percepciones de los funcionarios se convierten en insumos intelectuales de un enorme valor agradado para fortalecer los tejidos narrativos que sostiene el entramado de conceptos en el que descansan las teorías acerca de la relevancia social y cultural de las políticas públicas como herramientas para mejorar la calidad de vida del ciudadano en cualquier contexto o nivel del ordenamiento territorial.

El aporte metodológico y científico, se inscribe en una aplicación sistemática de la fenomenología en el campo de la administración pública, puesto que se adaptan procedimientos prácticos para evaluar el impacto de la gestión municipal, teniendo en cuenta el análisis de la experiencia administrativa como un factor potenciante de actitudes que fortalecen el compromiso del funcionario público con la entidad a la que pertenece y con la proyección de sus conocimientos, habilidades y competencia al mejoramiento de su desempeño como un actor de la política pública en salud. Con respecto, a la contribución desde el componente practico, se generan insumos para el desarrollo de proyectos y programas de intervención y formación de los funcionarios y administradores de la política pública en salud, los que desde la contextualidad organizacional e institucional de cada municipio se adaptan para crear, diseñar e implementar diferentes estrategias, planes de acción, rutas de mejoramiento, adecuaciones tecnológicas o cualquier otra actividad concreta que fortalezca el vínculo entre funcionarios, la entidad y el ciudadano.

El valor agregado del proyecto esta dado por su relevancia y pertinencia contextual, puesto que, al situarse dentro del eje cafetero, y en funcionarios de los municipios, se construyen conocimientos que son útiles para quienes toman decisiones en la implementación de políticas regionales. Adicionalmente, la transferibilidad estratégica emerge como otro de los valores agregados dado que el enfoque y las categorías de conocimiento son adaptables a otros municipios y regiones, siempre y cuando los investigadores logren contextualizar adecuadamente los resultados de esta investigación. Así mismo, este estudio proporciona alternativas para crear diálogos municipales que involucren tanto al funcionario publico como algunos agentes que participan en los grupos de base

comunitaria para reflexionar sobre el impacto de las políticas públicas en el mejoramiento de los sistemas locales de salud y bienestar integral.

7. Planteamiento del problema o necesidad

Plantear el problema de esta investigación, tiene como punto de partida que la política de salud municipal Colombiana se formula a partir de normativas, estrategias, programas y acciones que las alcaldías ejecutan, con el fin de gestionar, promover, mitigar y prevenir los factores y determinantes de riesgos que afectan la salud de la población. Este conjunto de premisas y presupuestos están alineados con lo que Molina Giraldo, (2022) denomina marcos nacionales, departamentales que satisface necesidades específicas del territorio. Sin embargo, la evidencia muestra que la articulación entre dichos lineamientos con la practica administrativa cotidiana de las entidades municipales es insuficiente, dado que falta fortalecer aspectos tales como: mecanismos que de forma clara conviertan el deber ser de dichas políticas en un saber hacer efectivo, vacíos con respecto al que y el para que de las funciones y responsabilidades de los funcionarios, además, barreras de tipo organizacional que obstaculizan una implementación sostenible y con coherencia demostrada (Suescum Coelho et al., 2025).

En algunos municipios del eje cafetero se aprecia que poner en marcha las prácticas administrativas para que estos lineamientos de la política pública en salud se trasformen en un saber efectivo y observable, enfrenta obstáculos que son reiterados, entre los que se destacan los siguientes: poca fluides en los procesos de coordinación y dialogo intersecretarial, falencias para gestionar el talento humano y el financiero, procedimientos que se burocratizan, lo que debilita la toma de decisiones y la sistematización que para Valarezo Nagua et al., (2024) no permite generar conocimiento desde sus prácticas organizacionales. Por otro lado, es poco claro cómo se determina la incidencia especifica de los alcaldes, secretarios, directores y gestores en la adopción, planeamiento y ejecución de la política en salud municipal.

Adicionalmente, las carencias se reflejan en el campo teórico metodológico, particularmente en aspectos como: producción de conocimientos que integren un análisis fenomenológico de la experiencia administrativa, es decir, que logre una recuperación de significados y vivencias por parte de los funcionarios públicos para conectar dichos hallazgos a lo que Rincón Badillo, (2023), considera como marcos de gobernanza y capacidad teórica institucional en la implementación. Por lo tanto, faltan instrumentos analíticos que determinen como la vivencia de los actores

administrativos impacta el saber hacer efectivo de la política municipal de salud, en contextos territoriales específicos (Escobar-Diaz et al., 2025).

La ausencia de investigaciones de carácter fenomenológico que centre el interés en analizar la experiencia administrativa de los funcionarios municipales del eje cafetero, plantea implicaciones en el campo de la practica como la insuficiencia de insumos para diseñar e implementar programas que fortalezcan competencias administrativas pertinentes en administración pública, igualmente, no se evidencia la existencia de matrices diagnosticas que valoren factores subjetivos, actitudes motivacionales y significados que potencien el desarrollo de una gestión administrativa para la mejora. Estas falencias asociadas a la aplicabilidad practica de la administración, están fundamentadas en soluciones técnicas y estandarizadas que desconocen los aspectos experienciales y subjetivos implicados en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades.

Por lo anterior, la investigación que se propone es necesaria, si se tiene en cuenta que: falta hacer evidente la relación entre práctica administrativa y relación en salud municipal, dar respuesta a vacíos teóricos y metodológicos para responder a como transformar las experiencias de los actores administrativos en insumos de utilidad para enriquecer la gestión administrativa. Es necesario la adaptación de herramientas de gestión que consideren la dimensión humana de la administración pública.

En consonancia con lo anterior, se plantea la pregunta para el estudio.

¿De que manera el análisis fenomenológico de la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías del eje cafetero, recupera voces, significados y percepciones que mejoran la implementación de la política en salud municipal.?

Responderla aporta conocimiento científico relevante y transferible, ya que permitirá identificar barreras y facilitadores concretos desde la perspectiva administrativa, proponer categorías teóricas que integren administración y salud pública, y generar instrumentos y recomendaciones aplicables para fortalecer la capacidad de implementación municipal.

8. Justificación del proyecto en el marco de políticas públicas o normatividad.

Este proyecto aporta de forma directa al cumplimiento de la normatividad vigente que regula la implementación de políticas locales para el desarrollo y el bienestar

de las comunidades, en temas referidos al sistema de seguridad social en salud y a los lineamientos que de parte del ministerio de salud son aplicables a la administración publica. De igual forma, proporciona insumos teóricos, metodológicos y prácticos para que las alcaldías en diálogos participativos con sus funcionarios transformen el deber ser de dichas políticas en planes, programas y acciones que muestrean un saber hacer efectivo. Lo que se plantea desde este estudio, contribuye con el cumplimiento de planes de desarrollo departamental y municipal, en términos de ajuste de metas e indicadores de forma contextualizada a las circunstancias administrativas municipales lo que según Asunción, (2022) alinea la gestión administrativa con la planificación y ejecución contenida en ordenanzas y acuerdos.

El estudio mejora la implementación de los lineamientos del documento CONPES que corresponde a la gobernanza municipal tales como: identificación de obstáculos para la gestión intersecretarial y administración de recursos, suministro de insumos que en la opinión de Ajuria Vera, (2021) se traducen en una mejora de los mecanismos de control para una gestión eficaz y eficiente. Por otro lado, se aporta al cumplimiento de propósitos y metas internacionales que están formulados en los objetivos de desarrollo ODS en particular los siguientes: el tres que alude a la salud y bienestar y el 16 que se refiere a instituciones eficaces, puesto que, potenciar las capacidades locales para implementar la política en salud, garantiza la satisfacción del derecho a la salud, desde el cumplimiento de declaraciones internacionales (Figueroa Vargas, 2025).

En el ámbito de la rendición de cuentas y el control de resultados, el proyecto genera herramientas que pueden utilizarse en espacios y procesos direccionados por entidades de vigilancia como contraloría, veedurías, defensoría del pueblo y personerías. De este modo, se contribuye con el fortalecimiento de la transparencia como un valor que para Mora Pérez et al., (2024) es fundamental en el desarrollo de la gestión de la política de salud municipal. De igual modo, el énfasis fenomenológico en la experiencia administrativa de los participantes, genera propuestas de instrumentos que para las alcaldías son de utilidad en el logro de calidad en sus procesos de implementación de sus prácticas administrativas, entre los cuales se mencionan los siguientes: protocolos, guías de capacitación y matrices diagnósticas (Arenas Arismendy et al., 2021). En síntesis, el estudio posibilita una interpretación contextualizada de la realidad administrativa de las alcaldías para sugerir insumos teóricos y herramientas metodológicas que enriquecen sustancialmente la implementación de la política de salud municipal, a partir de diálogos fluidos con los funcionarios que forman parte de esta para recuperar sus experiencias significativas al respecto.

9. Estado del arte

El estado del arte que aquí se expone está vinculado directamente a la necesidad de comprender en profundidad las prácticas administrativas desde la experiencia de los funcionarios que forman parte de la planta de personal en las alcaldías municipales en el eje cafetero. Se parte de un entendimiento básico, de acuerdo con el cual, la política de salud municipal, se encuentra articulada al conjunto de lineamientos, directrices y orientaciones que constituyen la política pública en general que a su vez se direcciona desde el estado hacia sus entidades territoriales. La literatura a este respecto a partir del año 2020 en opinión de Pérez & Dávila (2021), se centra básicamente en el cumplimiento de metas sanitarias como parte de dicho marco estratégico que considera factores y variables como: gestión de recursos y de la infraestructura, desarrollo del talento humano, liderazgo organizacional, valores asociados a la responsabilidad y al sentido de pertenencia, trayectorias profesionales, percepciones socioculturales, disposiciones legales y redes de comunicación intra e interinstitucional.

Por lo anterior, la mayoría de los estudios que aluden a la implementación de política pública lo fundamentan en el uso de un paradigma cuantitativo con énfasis en indicadores medibles y verificables para evaluar los resultados sanitarios, factores de riesgo epidemiológico y determinantes sociales de la salud como un derecho fundamental. Es decir, privilegian enfoques de base estadística y psicométrica que no tienen en cuenta la exploración de las vivencias y los significados que emergen al examinar el impacto de la política municipal de salud. Un ejemplo de este tipo de abordaje es la investigación realizada por Neusa Porras, (2024) que se ocupa de la salud mental, con base en un enfoque diferenciar para analizar particularidades poblacionales asociadas a la diversidad cultural y de género. El autor mide las variables asociadas a los factores de riesgos determinantes a la salud, a partir de una interpretación del papel de la institucionalidad, el gobierno los sectores productivos y los actores sociales.

En esta misma línea de análisis e interpretación desde datos cuantitativos y variables objetivas, Garcés Vásquez et al., (2025) para la contraloría municipal de Medellín, analizan de forma comparativa y descriptiva la política de salud en dicho municipio, con un enfoque de justicia participación ciudadana y transparencia gubernamental, concluyendo que existen discrepancias entre las prioridades locales y lineamientos nacionales. En este estudio, se destaca como herramienta metodológica la utilización sistemática de los resultados de gestión en ajuste a la implementación del plan decenal de salud, en consonancia con la evaluación diagnóstica de los instrumentos de planificación, los que para los autores no se

aprovechan adecuadamente en la aproximación integral a la salud como derecho, prioridad territorial y de gobernanza local.

De igual modo, Ruiz Marquez, (2023), en el contexto sociocultural de la etnia wayuu, evaluó y organizo la política en salud para atender este tipo de población, concluyendo que la implementación es fundamentalmente en atención de primer nivel, planteando que las falencias asociadas a la prestación del servicio son derivadas de la ausencia de un enfoque diferencial, lo que suscita un debate conceptual y normativo, acerca de la importancia de proteger la salud como un concepto clave en la preservación de los derechos fundamentales. Atendiendo a otro campo conceptual, dentro del mismo marco de análisis, Rodríguez et al., (2021)concluyeron que para evaluar las políticas de salud municipal en cuanto a la población escolar y desde el ámbito educativo, es evidente la falta de insumos teóricos y conceptuales que orienten adecuadamente la planificación y la ejecución en las entidades territoriales especialmente, en los contextos de realidad local.

En los estudios referidos, existe la tendencia a realizar evaluación diagnostica y mediciones de corte cuantitativo, no experimental y en ajuste a los planes municipales de salud, aclarando que son todavía unidades de análisis de un universo documental que sigue siendo escaso y poco investigado. No obstante, la pesquisa bibliográfica realizada permitió identificar algunas investigaciones de tipo cualitativo que utilizan el relato y la narrativa como una herramienta metodológica que determinan barreras de corte organizacional y facilitadores no capturables por fuentes de referencia y de valoración no convencionales (Díaz Mondragón & Gallego Cristancho, 2024). En este sentido, el trabajo de Camacho Núñez et al., (2023) identifico la pertinencia de modelos narrativos en el análisis del papel que desempeñan los actores y los entornos de participación en el desarrollo de la fase de implementación de la política en salud, con base en el uso de técnicas cualitativas en ajuste a parámetros de revisión bibliográfica.

Siguiendo la exploración cualitativa de los modelos no convencionales de investigación, Aguirre Santafé et al., (2025) se ocupa de los marcos analíticos de políticas públicas de salud en población juvenil, en un segmento cronológico comprendido entre los años 2012 y 2022, concluyendo que existe una dependencia predominante en el uso de enfoques clásicos de aproximación investigativa, lo que excluye la posibilidad de realizar análisis teóricos amplios y que integren otras formas y modos de abordar la fase de implementación de dichas políticas públicas. De igual modo Bustamante Cabrera et al., (2024) analizo como eje transversal la política estatal de salud en consonancia con la agenda 20/30 con base en criterios como

el autocuidado y el cuidado comunitario, entendiendo que educar en salud implica priorizar la prevención más que la intervención curativa.

Un estudio que vale la pena destacar por su valor epistemológico, con respecto al modo como se aproxima al análisis de las políticas públicas de salud es el de Escobar-Diaz et al., (2025), en el que concluye que esta debe orientarse hacia la mejora de las condiciones de salud de la población, transformando sus determinantes sociales, a través de la intersectorialidad y la participación. El estudio identifico cinco categorías que pueden utilizarse en la interpretación no lineal de los instrumentos de planificación territorial y de sus resultados en el mejoramiento de la implementación de su política de salud, estas se resumen en los siguientes términos: apuestas de integración desde la política territorial, experiencia vivida en la intersectorialidad, políticas y metas multisectoriales, autores ausentes de la política y valoración de estas por parte de sus protagonistas. Por otro lado, el estudio destaca la importancia que tiene el liderazgo institucional para poner en marcha la aplicación de la política incluyendo los actores no sanitarios.
Los estudios referidos anteriormente son escasos desde el punto de vista numérico pero de alto valor conceptual, reflexivo y crítico, dado que aportan una visión diferenciada de lo que implica analizar la experiencia administrativa de los funcionarios públicos que trabajan en las alcaldías municipales del eje cafetero frente a la implementación de la política de salud municipal. Adicionalmente, corrobora que existen vacíos teóricos y metodológicos que deben ser abordados desde perspectivas integradoras, en las que la dimensión humana de la administración sea el eje fundamental para comprender que los significados, las vivencias y las percepciones subjetivas son insumos conceptuales fundamentales para acceder a conocimientos menos reductivos, lineales y de una alta racionalidad técnica.

Desde el punto de vista de la metodología, Ladino, (2025) considera que la fenomenología ha demostrado aptitud para generar categorías explicativas sobre la gestión administrativa desde la recuperación de las estructuras experienciales que se observan en la organización. Sin embargo, persiste limitaciones para que dichos estudios se adapten con rigurosidad al abordaje holístico y no fragmentado de la administración como el eje vertebrador de la planificación y ejecución de la política pública. Esta insuficiencia se articula a un déficit de tipo temático, puesto que son escasas las investigaciones que den prioridad a una perspectiva administrativa que este mas allá de los indicadores de gestión sanitaria, de cobertura y resultados clínicos para ocuparse de factores de carácter subjetivo que se asocian directamente con el ser humano que contribuye con la puesta en marcha de los planes, programas y estrategias municipales que direcciona el plan de desarrollo municipal y las acciones que constituyen los proyectos de salud en particular.

10. Objetivos del proyecto

General:

Analizar fenomenológicamente la experiencia administrativa de los funcionarios de alcaldías frente a la implementación de políticas de salud municipal en el eje cafetero.

A continuación se formulan los objetivos específicos que se conciben siguiendo las etapas del método fenomenológico que forma parte del diseño de esta investigación

Especifico:

- Clarificar los presupuestos teóricos en los que se fundamenta la construcción de conceptos
- Recoger la experiencia vivida por los funcionarios públicos con respecto a la implementación de la política pública en salud de su municipio
- Estructurar la experiencia vivida de los participantes para la reflexión fenomenológica acerca de los nuevos conocimientos generados en la indagación

11. Metodología propuesta

Enfoque:

Este proyecto se inscribe en un enfoque cualitativo, dada su potencialidad investigativa y la naturaleza del objeto que se pretende abordad, es decir, se trata de una perspectiva fundamentalmente fenomenológica que para Hernandez Sampieri, (2023) implica comprender la experiencia vivida desde el ser humano que la experimenta además, favorece un estudio de los significados percepciones e interpretaciones que de la política publica en salud construyen los servidores públicos de las alcaldías desde una reflexión por su propia vivencia de la administración como proceso de desarrollo municipal. En este enfoque que según Castillo Sanguino, (2020) se privilegia el mundo de la vida, es importante lograr una vinculación entre los investigadores y los participantes, construida a través del dialogo, la confianza y el respeto por la diversidad, sin que esto implique sesgos o

explicaciones que contaminen los procedimientos para recoger, estructurar y reflexionar sobre lo que estos piensan con respecto al fenómeno investigado.

Método:

El proyecto corresponde al método fenomenológico que en la opinión de Ayala Carabajo, (2008) prioriza la comprensión holística de la experiencia, los sentidos y los significados para estructurar interpretaciones que surgen en los marcos cognitivos de quienes participan en el proceso investigativo. Por su parte, Fuster Guillen, (2019) enfatiza que se trabaja con base en textos relatos y observaciones, en lugar de la explicación causal. Adicionalmente, Castillo Sanguino, (2020) pone énfasis en las preguntas que surgen durante la práctica investigativa y están orientadas por los factores esenciales instalados en la conciencia del sujeto. Estas consideraciones profundizan en la necesidad de escuchar atentamente las voces de los funcionarios públicos para recuperar sus saberes, sentidos y significados acerca de la implementación de la política en salud municipal en el espacio territorial de sus alcaldía.

Diseño:

El diseño de esta investigación por el carácter fenomenológico del método se configura a partir de diferentes elementos que aseguran su flexibilidad y adaptación al contexto donde se investiga y a las características de las personas con quienes se trabaja. De acuerdo con Ayala Carabajo, (2008) es descriptivo y re-interpretativo, dado que se trata de capturar opiniones, vivencias para estructúralas en un corpus de análisis que de forma ascendente complejiza el conocimiento nuevo que se produce. De igual modo, Se caracteriza por organizarse como una secuencia reflexiva que para Fuster Guillen, (2019) tiene como punto de partida la recolección de datos con el fin de proporcionar los insumos fenomenológicos para la reconstrucción de significados.

El otro elemento característico del diseño esta constituido según Castillo Sanguino, (2020) por la reducción fenomenológica y la reflexión sistemática, que son dos procesos fundamentales para organizar las opiniones y percepciones recogidas durante el trabajo de campo de forma clara, comprensible y profunda. Es un momento en el que los investigadores determinan la noesis de los significados develados al triangular y contrastar la información obtenida con las fuentes teóricas que se utilizan en la investigación. En síntesis, el diseño conlleva una sucesión de etapa encadenada que de acuerdo con los objetivos del proyecto se escalonan para cumplir con el propósito general. Esta intensión metodológica sugiere implementar actividades, la fundamentación teórica, la inmersión en el campo y la

aplicación de las técnicas para recoger voces, enunciados y observaciones que se someten posteriormente a un análisis textural y estructural, de tal modo que se logre un corpus solido que se somete a la reinterpretación y al análisis fenomenológico.

Técnicas:

Las técnicas plateadas para este proyecto son de corte cualitativo, dado que se interesan por profundizar opiniones conceptos experiencias y otros aspectos que surgen en la percepción conciencia y vivencia de los participantes . tienen como finalidad explorar la dimensión subjetiva y humana de la administración publica, a través de una comprensión reflexiva de la experiencia administrativa del funcionario y de la manera como este se enfrenta a la política municipal de salud, así sea de forma indirecta, como testigo o en calidad de protagonista de su implementación. Teniendo en cuenta estos criterios para su diseño y aplicación se consideraron las siguientes:

Análisis documental. Desde el punto de vista teórico esta técnica se fundamenta en las contribuciones de: Prince, (2022) y Padrón Medina et al., (2022) para quienes permite capturar hallazgos de lo que se esconde detrás de las líneas que constituyen los textos y de los registros que se transcriben de lo enunciado por los participantes, por lo tanto, incluyen no solo la revisión bibliográfica exhaustiva de los documentos impresos o digitales bases de datos, entre otros materiales de publicación, si no que integra necesariamente una reflexión por lo que dice cada funcionario público, a través del uso de las técnicas como la entrevista y los talleres. Así mismo, es pertinente para procesar lo que se anota en las guías de observación para que con el resto de la información obtenida se codifique y categorice con el fin de obtener reinterpretación y reducción fenomenológica.

Observación. Es una técnica versátil que en cualquiera de sus modalidades y según Iriarte-Pupo, (2020)y Camargo Mendoza, (2020) favorece la interacción la y dialogicidad como dos elementos que generan una conexión entre investigador y los informantes, basado en una conversación que tiene como finalidad construir opiniones, relatos y narrativas sobre el tema por el que se indaga. En el caso de este proyecto, se utiliza en diferentes momentos del mismo, especialmente, mientras se trabaja con los funcionarios públicos, ya sea cuando se implementen las entrevistas, se desarrollen los talleres experienciales de creación o se efectúen las visitas a la alcaldía y sus dependencias.

Entrevista. De acuerdo al grupo de trabajo que se constituya para realizar la inmersión en el campo, se hace un modelo de entrevista semiestructurada o en profundidad, esta última como lo recomienda Ropero, (2020) es importante para

explorar la intimidad y la subjetividad de los entrevistados igualmente, en su formato la aplicación es flexible y posibilita que la interacción, el diálogo y la conexión empática se construyan como elementos que generan un clima de confianza para mejorar el modo como se desarrolla la conversación. El conocimiento de las características de los funcionarios es pertinente en la adecuación del tipo de entrevista del mismo modo la disponibilidad de tiempo, espacio y motivación.

Taller experiencial de creación. Esta técnica es útil para complementar el trabajo que se realiza con los participantes, apelando a algunos elementos como la motivación, el interés, la escucha atenta y la interacción que inciden directamente en las dinámicas de orientación de los mismos, a este respecto, Martínez et al., (2021) y Silva & Borges, (2023)consideran que cumple con una doble finalidad, la primera obtener información relevante al proyecto, mientras que la segunda es mucho más amplia porque comprende la sensibilización y la formación de los funcionarios públicos sobre las categorías en las que se fundamenta la indagación y de otros aspectos complementarios como valores, actitudes e incluso emociones que suelen expresarse durante el desarrollo de las jornadas laborales, el contacto con los demás servidores públicos y la implementación de la política municipal de salud.

Procedimiento:

El procedimiento para esta investigación muestra el camino con el paso a paso que debe seguir para alcanzar los objetivos de la misma, se basa en el diseño que se explicó anteriormente y utiliza como fuentes teóricas autores como Ayala, Fuster y Castillo. se plantea por etapas que se detallan seguidamente, cada una con una visión preliminar de las actividades posibles a desarrollar como parte de ellas, estas pueden ajustarse a las condiciones cambiantes del proyecto, lo mismo que a los requerimientos que emerjan en el camino de su implementación.

Primera etapa (Etapa previa)
Permite la clarificación de presupuesto para dar cumplimiento al objetivo específico número uno. Su desarrollo desafía a los investigadores para que se liberen de prejuicios, actitudes y percepciones personales que puedan contaminar la fundamentación gnoseológica del estudio. En esta fase, se recuperan los presaberes de los funcionarios públicos, las formas de significación y las percepciones acerca de lo que para ellos implica la política municipal en salud desde sus experiencias administrativas.

Actividades de la etapa previa:

- Organización inicial del proyecto

- Tipificación de los saberes previos y conocimientos primordiales para el avance de la investigación
- Conformación del marco teórico-referencial de la investigación

Segunda etapa: es básicamente descriptiva, apunta al logro del segundo objetivo porque recoge la experiencia vivida para obtener información de fuentes como: entrevista, taller experiencial de creación, revisión de documentos, relatos, narraciones, observaciones y otras que surjan a medida que el proyecto evolucione. En esta etapa se hace visible la percepción real de los funcionarios, el modo como viven la política pública, la percepción que tienen sobre la administración a partir del análisis de sus experiencias.

Actividades de la segunda etapa:

- Recopilación de los participantes para la extracción de los datos
- Creación y utilización de instrumentos que para el recaudo de las experiencias administrativas.

Tercera etapa: es una etapa para la reflexión sobre la experiencia administrativa vivida por cada funcionario desde su área de desempeño. Comprende el análisis de las opiniones, enunciados y contratación teórica que se realiza, la intensión es lograr el tercer objetivo específico.

Actividades de la tercera etapa:

- Entender las experiencias administrativas
- Procesar las significaciones de un mismo hecho
- Proximidad holística a los datos compilados
- acercamiento selectiva de la fuente
- Establecimiento de bloques temáticas.

Cuarta etapa: Se utiliza para traducir los resultados de la investigación en un texto fenomenológico que integra el lenguaje científico con la modalidad narrativa y experiencial de la fenomenología. el propósito es concretar como se logra el objetivo general y se accede a los productos presupuestado para esta investigación.

Actividades de la cuarta etapa:

- Composición de las temáticas en una estructura integral
- Formulación del enunciado central en lenguaje científico

Población y muestra

El universo poblacional de esta investigación esta constituido por todos los funcionarios de las alcaldías municipales, incluyendo alcalde, asistentes, secretario de despacho. De los municipios: Quindío, Caldas y Risaralda. La investigación se centra en nueve municipios específicos: Circasia, Finlandia y Quimbaya en Quindío; Norcasia, Manzanares y Aguadas en Caldas; y Marsella, Belén y Quinchía en Risaralda. De toda esta gama de servidores públicos se selecciona una muestra cualitativa y representativa sin el uso de indicadores estadístico o de parametrización, pero teniendo en cuenta algunas consideraciones para efectuarlo tales como:

Participación voluntaria del funcionario, conveniencia investigativa para los investigadores, que se cumplan cuotas mínimas para cada dependencia además es importante contar con los avales de la autoridad competente, alcalde, jefe de despacho, firma de consentimiento informado y coordinación de agenda de uso de tiempo, espacio y recursos.
Los participantes por cada entidad serán máximo dos, pues por ser un estudio fenomenológico se espera indagar por experiencias y sentimientos de forma profunda.

Criterios de inclusión: en comienzo, están determinados por factores como disponibilidad de tiempo, voluntad de participar en la investigación y que el funcionario a cargo tenga una trayectoria de por lo menos 6 meses en la alcaldía.

Criterios de Exclusión: funcionarios que no deseen vincularse al proyecto, o no puedan ajustar sus agendas o no expresen interés por las temáticas que se traten en la entrevistas o talleres. Estas pautas están sujetad a las condiciones cambiantes del diseño e implementación de la propuesta investigativa, lo mismo que al nivel de exigencia de la ESAP en sus directrices y lineamientos.

Procesamiento de la información y análisis:

El procesamiento de la información con su respectivo análisis propone el uso del atlas ti como el software que favorece una codificación de los textos de forma sistemática, ágil, operativa y adecuada. Por otro lado, se plantea la utilización de técnicas manuales que ayudan a complementar la aplicación y que mejoran la comprensión y la interpretación por parte de los investigadores. La combinación efectiva de estos dos procedimientos produce un corpus de hallazgos que consolida

un proceso de carácter inductivo y deductivo que de manera ascendente gestiona los textos, las unidades temáticas, los micro y los macro relatos de un modo sistemático, sin ningún tipo de artificio que vicie o contamine el producto intelectual obtenido.

12. Consideraciones éticas, bioéticas y de integridad científica

Las consideraciones éticas de este proyecto incluyen diferentes circunstancias que pueden darse en el momento de su ejecución, en primer lugar se concretan algunos beneficios potenciales que se derivan del mismo tales como: identificación de dilemas éticos y bioéticos implicados en el cumplimiento de las normas para la implementación de política en salud, determinación de las técnicas que desde el punto de vista administrativo influyen en dicho proceso, aporta evidencia cualitativa para la toma de decisiones éticas, proporciona marcos de referencia empírica para la toma de decisiones administrativas, mejora la calidad en la prestación de los servicios municipales, fortalece los principios y valores de transparencia para integrar la voz de los funcionarios públicos, genera teoría sobre prácticas éticas que fortalece la investigación científica sobre administración en contextos locales, favorece la formación en bioética administrativa y contextualiza la implementación de la política en salud desde la justicia la equidad y sostenibilidad.

Riesgos del Proyecto

Con respecto a los riesgos potenciales se advierte que es factible incurrir en posible pérdida de confidencialidad, del mismo modo probable incomodidad cuando el funcionario realiza algún tipo de relato, máxime si este plantea alguna crítica o punto de vista contrario al de la administración municipal y es por esto que es un riesgo admisible que se produzca algún tipo de coacción por parte de la autoridad municipal. Desde el punto de vista ambiental los riesgos pueden ser emisiones por desplazamientos, generación de residuos (papelería), consumo de recursos y posible perturbación local durante actividades presenciales.

De ahí que se plantee las siguientes medidas de mitigación para cada uno de estos imprevistos: Consentimiento informado claro y revocable; ilustración frente a los derechos y uso de datos, uso de seudónimos para conservar el anonimato en transcripciones, declaraciones informes y anotaciones de observaciones,

almacenamiento cifrado y acceso restringido a investigadores autorizados, por un periodo no mayor a 5 años. Del mismo modo, las entrevistas y los talleres se desarrollaran en espacios adecuados que garanticen ambiente seguro; Evitar preguntas innecesarias sobre datos sensibles y justificar cada dato solicitado, Las consideraciones efectuadas incluyen además un tratamiento de datos que respete los derechos constitucionales de confidencialidad, los que, deben explicarse claramente cuando los participantes diligencien el consentimiento informado. Ver anexo consentimiento informado.

Tabla 1.
Riesgos del proyecto

Riesgos	Descripción de Riesgo	Nivel (Alto, medio o bajo)	Medida de mitigación del riesgo
pérdida de confidencialidad	pérdida de confidencialidad	medio	uso de seudónimos para conservar el anonimato
Incomodidad cuando el funcionario realiza algún tipo de relato	Incomodidad cuando el funcionario realiza algún tipo de relato	medio	Entrevistas en ambiente seguro; ofrecer pausas y apoyo emocional; derivación si surge malestar.
coacción por parte de la autoridad municipal.	coacción por parte de la autoridad municipal.	bajo	Evitar preguntas innecesarias sobre datos sensibles; justificar cada dato solicitado.
emisiones por desplazamientos	emisiones por desplazamientos	bajo	Plan de viajes eficientes y uso compartido de transporte para reducir emisiones.
generación de residuos	generación de residuos	medio	Minimizar impresos; usar formatos digitales

			y reciclaje responsable.
perturbación local durante actividades presenciales	perturbación local durante actividades presenciales	medio	espacios adecuados que garanticen ambiente seguro

Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

El proyecto que se propone tiene en cuenta las siguientes normas actuales en la legislación colombiana, la primera ley 1751 del 2015 (EL CONGRESO DE COLOMBIA, 2015) sobre el derecho fundamental en salud, además otras disposiciones complementarias tales como: ley 2155 del 2021 (Gestor Normativo, 2021) sobre inversión social en salud, ley 2026 (Gestor Normativo, 2020) por medio de la cual se modifica la ley 1388 del 2010 (Gestor normativo, 2010) según la cual se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud, ley 1972 (Gestor Normativo, 2019) que protege los derechos en salud y medio ambiente, entre otras que aluden a la conservación de garantías fundamentales de discapacitados, población migrante, en condición de calle, menores de edad, madres gestantes, y otros temas que son propios de las responsabilidad que a través de leyes orgánicas adquiere cada municipio en torno a la prestación de un servicio de salud pública, sostenible, equitativo y epidemiológicamente seguro.

La normatividad que se relaciona con la implementación de la política municipal de salud en la preservación del medio ambiente, tierne como punto de partida el Decreto 2811 de 1974 (Gestor Normativo, 1974) sobre el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, igualmente, la Ley 99 de 1993 (Gestor Normativo, 1993), que establece el marco de gestión ambiental, responsabilidades territoriales y evaluación de impactos ambientales vinculables a proyectos y políticas públicas, incluida la salud pública municipal. Por otro lado, es importante acatar normas sectoriales relevantes como: la resolución 2090 de 2014 de los Ministerio de Ambiente y del Ministerio de Salud (Gestor Normativo, 2014b), sobre gestión integral de residuos médicos de servicios de salud. Así mismo es recomendable analizar el plan de desarrollo municipal vigente en el momento de implementar este proyecto para contextualizarlo y ajustar sus lineamientos en esta materia.

Este proyecto se ajusta a lo dispuesto a la ley 1581 del 2012 (Departamento Administrativo de la Función Pública, 2012) sobre protección de datos, Decreto 1377 de 2013 (Gestor Normativo, 2013a) que reglamenta aspectos transitorios a dicha ley, así mismo a la Resolución 8430 de 1993 (Ministerio de Salud, 1993) sobre Investigación

con seres humanos y bioética. Además se tiene en cuenta la Ley 1751 de 2015 (EL CONGRESO DE COLOMBIA, 2015) sobre consentimiento informado y otros principios asociados a la dignidad de las personas. En cuanto a la propiedad intelectual se alineación con la Ley de derechos de autor: Ley 23 de 1982, (Gestor Normativo, 1982) la Ley 1782 de 2016 (Gestor Normativo, 2013b) con respecto a la protección de propiedad intelectual. Adicionalmente, el proyecto está sujeto a la Ley 1712 de 2014 (Gestor Normativo, 2014 a) sobre Transparencia y Derecho de Acceso a la Información a las entidades públicas, entre otras disposiciones existentes y que surjan en el momento de ejecutar la propuesta que complementen o modifiquen aspectos legales en esta materia.

Tabla 2.

Aspectos legales, ambientales, éticos y de propiedad intelectual

Aspectos	Descripción
Legales	normas actuales en la legislación colombiana, la primera ley 1751 del 2015 sobre el derecho fundamental en salud, además otras disposiciones complementarias tales como: ley 2155 del 2021 sobre inversión social en salud, ley 2026 por medio de la cual se modifica la ley 1388 del 2010 según la cual se establecen medidas para garantizar la prestación de servicios de salud.
Ambientales	ley 1972 que protege los derechos en salud y medio ambiente, entre otras que aluden a la conservación de garantías fundamentales de discapacitados, población migrante, en condición de calle, menores de edad, madres gestantes, y otros temas que son propios de las responsabilidad que a través de leyes orgánicas adquiere cada municipio en torno a la prestación de un servicio de salud pública, sostenible, equitativo y epidemiológicamente seguro. Protección al Medio Ambiente, igualmente, la Ley 99 de 1993, que establece el marco de gestión ambiental, responsabilidades territoriales y evaluación de impactos ambientales vinculables a proyectos y políticas públicas, incluida la salud pública municipal.
Éticos	Este proyecto se ajusta a lo dispuesto a la ley 1581 del 2012 sobre protección de datos, Decreto 1377 de 2013 que reglamenta aspectos transitorios a dicha ley, así mismo a la Resolución 8430 de 1993 sobre Investigación con seres humanos y bioética. Además se tiene en cuenta la Ley

	1751 de 2015 sobre consentimiento informado y otros principios asociados a la dignidad de las personas.
Propiedad intelectual	En cuanto a la propiedad intelectual Adicionalmente, el proyecto está sujeto a la Ley 1712 de 2014 sobre Transparencia y Derecho de Acceso a la Información a las entidades públicas, entre otras disposiciones existentes y que surjan en el momento de ejecutar la propuesta que complementen o modifiquen aspectos legales en esta materia.

13. Cronograma

Actividad	Fecha de inicio	Fecha de fin
Reunión informativa de los integrantes del grupo para iniciar actividades	4 de mayo 2026.	4 de mayo 2026.
Firma del acta inicio de proyecto	4 de mayo 2026.	4 de mayo 2026.
Diseño del instrumento para la recolección de información por parte de los investigadores	4 de mayo 2026.	4 de junio 2026.
Recolección de datos. Por parte de los investigadores	Circasia: julio 6 2026 Manzaneres: julio 27 2026 Agudas, Agosto 13 2026 Belén: Septiembre 7 2026 Quinchía: Septiembre 21 2026 Marsella: Octubre 5 2026 Norcasia: octubre 29 2026 Finlandia: noviembre 3 2026 Quimbaya: noviembre 23 2026	Circasia: julio 7 2026 Manzaneres: julio 28 2026 Agudas, agosto 15 2026 Belén: Septiembre 8 2026 Quinchía: Septiembre 22 2026 Marsella: octubre 6 2026 Norcasia: octubre 31 Finlandia: noviembre 4 2026 Quimbaya: noviembre 24 2026
Primer informe.	1 de diciembre 2026.	1 de diciembre 2026
Identificación de las experiencias vividas por los participantes	Enero 20 2027	Febrero 20 2027

para el desarrollo de la investigación		
Estructuración del marco referencial y teórico de la investigación	Enero 20 2027	Febrero 20 2027
Segundo informe.	Julio 2 2027	Julio 2 2027
talleres experienciales de creación para realización de recolección de los datos de la investigación	Caldas sede ESAP febrero 16 2027 Risaralda sede ESAP marzo 9 2027 Quindío sede ESAP abril 13 2027	Caldas sede ESAP febrero 16 2027 Risaralda sede ESAP marzo 9 2027 Quindío sede ESAP abril 13 2027
Comprender la experiencia de los participantes en los talleres	Mayo 4 2027	Junio 30 2027
Elaborar significados de un mismo hecho según resultados de talleres	Mayo 4 2027	Junio 30 2027
Aproximación holística a los textos recopilados	Mayo 4 2027	Junio 30 2027
Aproximación selectiva de la	Mayo 4 2027	Junio 30 2027
Delimitación de unidades temáticas.	Mayo 4 2027	Junio 30 2027
Integración de todos los temas en una estructura particular	Mayo 4 2027	Junio 30 2027
Expresión del tema central en lenguaje científico	Mayo 4 2027	Junio 30 2027
Talleres de capacitación en alcaldías para devolver información por municipio según resultados de la investigación	Circasia: julio 12 2027 Manzaneres: julio 21 2027 Norcasia, Agosto 12 2027 Belén: Septiembre 7 2027 Quinchía: Septiembre 21 2027 Marsella: Octubre 5 2027 Agudas: octubre 28 2027 Finlandia: noviembre 3 2027	Circasia: julio 13 2027 Manzaneres: julio 22 2027 Norcasia, agosto 14 2027 Belén: Septiembre 8 2027 Quinchía: Septiembre 22 2027 Marsella: octubre 6 2027 Agudas: octubre 30 2027 Finlandia: noviembre 4 2027

(Procesos de apropiación social del conocimiento	Quimbaya: noviembre 23 2027	Quimbaya: noviembre 24 2027
elaboración de articulo	Julio 1 2027 2027	Julio 31 2027 2027
Informe final	Diciembre 3 2027	Diciembre 3 2027

14. Productos Obligatorios

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	Nombre del Producto	Categoría De Producto	CLASE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Generación de Nuevo Conocimiento	Artículos de investigación	ART_C	A	Articulo enviado
Generación de Nuevo Conocimiento o Desarrollo Tecnológico	Artículos de Investigación	ART_C	A	Articulo enviado
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Documento de Co-creación entre los investigadores y cada grupo de los 9 municipios en Risaralda
Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Documento de Co-creación entre los investigadores y cada grupo de los 9 municipios en Quindío

Apropiación social del conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social.	FIS	N/A	Documento de Co-creación entre los investigadores y cada grupo de los 9 municipios en Caldas
Divulgación Pública de la Ciencia	Talleres de creación	TC	N/A	Asistencia, videos, fotografías, documento de realización de talleres experienciales de creación entre los investigadores y cada grupo de los 9 municipios en Caldas solicitud de registro en el DNAC
Divulgación Pública de la Ciencia	Talleres de creación	TC	N/A	Asistencia, videos, fotografías, documento de realización de talleres experienciales de creación entre los investigadores y cada grupo de los 9 municipios en Risaralda , solicitud de

				registro en el DNAC
Divulgación Pública de la Ciencia	Talleres de creación	TC	N/A	Asistencia, videos, fotografías, documento de realización de talleres experienciales de creación entre los investigadores y cada grupo de los 9 municipios en Quindío solicitud de registro en el DNAC
Divulgación Pública de la Ciencia	Informes técnicos	INF	N/A	Documento resultado de la investigación realizada por municipio 2026-1
Divulgación Pública de la Ciencia	Informes técnicos	INF	N/A	Documento resultado de la investigación realizada por municipio 2027-1
Divulgación Pública de la Ciencia	Informes técnicos	INF	N/A	Documento resultado de la investigación realizada por municipio 2027-II

14.1. Productos adicionales

TIPOLOGÍA DE PRODUCTOS	NOMBRE	CATEGORIA DE PRODUCTO	CLASE	CANTIDAD
Apropiación Social del Conocimiento	Procesos de apropiación social del conocimiento para el fortalecimiento o solución de asuntos de interés social	FIS	Elija un elemento.	2
Divulgación Pública de la Ciencia	Talleres de creación	TC	Elija un elemento.	2
Divulgación Pública de la Ciencia	Informes técnicos	INF	Elija un elemento.	2
Elija un elemento.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	Elija un elemento.	

15. Personal

Rol en el proyecto	Tipo vinculación con la ESAP	Nombre	Documento de Identificación	Enlace CvLAC	Responsabilidades dentro del proyecto	Organización y/o institución (Si aplica)	Nombre grupo de investigación (Si aplica)
Líder del proyecto de investigación o investigador	Docente de carrera	Ricardo Antonio Escobar	10267732	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do	líder	ESAP	ORION

principal				?cod_rh=0001542243			
Aliado externo	Aliado Externo	María Beatriz Escobar Escobar	30320098	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001354790	coinvestigadora	Universidad del Quindío	GRIEEQ universidad del Quindío
Iniciación científica	Funcionario	Marco Antonio Ruiz Montoya	1088288921	https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0002443266	coinvestigadora	esap	orión

16. Impactos que se esperan con el desarrollo del proyecto

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
Académico		Desde el punto de vista académico, el proyecto produce nuevos

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
Este impacto se refiere específicamente al "impacto" de las publicaciones científicas. En este modelo el "impacto académico", se asocia con los indicadores lo reportado por bases de datos dedicadas a la medición de estos temas, de este modo, existe el indicador proporcionado por "Thomson SCienTIfic Journal" (denominado "Impact Factor - JIF") y el indicador proporcionado por "SCImago Journal Rank" el (denominado SJR indicator) calculado por Scopus. A nivel nacional, aunque con características distintas, se encuentra la clasificación de revistas especializadas realizada por Publindex.	x	conocimientos científicos, en el marco de la relación entre administración , políticas de salud y desarrollo local de las alcaldías municipales. Esto implica, la publicación de diferentes productos que se relacionan en la tabla 14 de productos obligatorios, que socializan los constructos generados, las guías, los protocolos o cualquier otro tipo de herramienta que surja a partir del corpus teórico metodológico y practico.
Desarrollo tecnológico e innovación Este impacto se refiere a las transferencias que		

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
derivan en la cesión de derechos de explotación, los contratos o productos derivados de patentes, las iniciativas empresariales, creación de Spin-off; en paso de métodos, técnicas y dispositivos.		
Social Este impacto se refiere a la formulación de políticas públicas, normas sociales, normas técnicas.	x	La política pública de salud municipal se ve positivamente impactada con este proyecto, porque a partir de sus productos científicos se mejoran los procesos de implementación de la misma, con el fin de potencializar el desempeño de los funcionarios, fortalecer la calidad en la prestación de los servicios de salud y darle cumplimiento a los planes de desarrollo en este tipo de temáticas, normas y desafíos institucionales.
Educativo Este impacto se refiere a la formación de recursos humanos de alta calidad para la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación.		
Simbólico		El uso de la fenomenología como método, componente teórico y

Tipo de impacto	**Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar**	**Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)**
Este impacto se refiere a la "legitimidad", "credibilidad" y "notoriedad" de los investigadores. Para este fin, se ha diseñado una tipología de investigadores; Junior, Asociado, Senior y Emérito	x	estrategia de trabajo requiere un cambio actitudinal en el desempeño de los roles del funcionario público y los investigadores, dado que se introducen formas novedosas de interacción, diálogo y trabajo en equipo que son fundamentales para transformar los imaginarios y representaciones tradicionales acerca del como investigar en contextos donde es preciso recuperar voces, significados sentidos y percepciones.
Económico Este impacto se refiere a la capacidad para gestionar recursos para el grupo (a través de la gestión de proyectos).	x	El impacto económico no es directo, ni tampoco se da en el marco de la ejecución del proyecto, pero de forma indirecta sugiere asignación presupuestal de parte de las universidades participantes y recomendaciones técnicas para las alcaldías en materia de distribución apropiación y uso de recursos financieros implicadas para la implementación de la política en salud.
Creación de redes de investigación Este impacto será visto a través de las coautorías de los productos entre autores de diferentes grupos nacionales o internacionales, que, en el Modelo de medición		

Tipo de impacto	Marque con una (X) según el impacto o impactos que se desean alcanzar	Describa el alcance del impacto que se logrará con el proyecto (máximo 3.500 caracteres)
de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación se ha denominado "cooperación".		
Organización Este impacto será visto a través del número de coautorías de los productos que existan internamente en el grupo que, en el Modelo de medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación, que en este modelo se ha denominado "cohesión".	x	El impacto integra el grupo ORION de la ESAP y el grupo GRIEEQ de la Universidad del Quindío que son las universidades que gestionan el proyecto, el aporte es fundamental para asegurar el impacto pertinencia y capacidad de réplica del mismo.

17. **Resultados de proyectos anteriores:** no aplica

18. Referencias

Aguirre Santafé, L. A., Gomez Gutiérrez, O. L., Otálvaro Marin, B., & Ordoñez Betancourth, J. E. (2025). Marcos analíticos de políticas públicas en estudios de políticas de salud para juventudes 2012-2022. Revisión narrativa. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Salud Universidad del Cauca*, *27*(1), e2504-e2504. https://doi.org/10.47373/rfcs.2025.v27.2504

Ajuria Vera, P. (2021). *La colaboración entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y México en los procesos de adquisición y obra pública. Caso tren maya*. https://hdl.handle.net/20.500.12371/15945

Arenas Arismendy, P., Arciniegas Meneses, S. T., & Ramírez Valderrama, Y. A. (2021). *Acciones de mejora frente a implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en los procesos de capacitación y bienestar del talento humano. Estudio de Caso: La ESE Hospital Local de San Martin de los Llanos, Meta, año 2021* /. https://repositorio.cecar.edu.co/items/undefined

Asunción, F. S. (2022). *El carácter contingente de la Administración municipal y su modernización: Los modelos teóricos de administración y la gestión de los intangibles con base en el conocimiento*. Universidad de Alicante.

Ayala Carabajo, R. (2008). La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. *Revista de Investigación Educativa*, *26*(2), 409-430. https://revistas.um.es/rie/article/view/94001

Bustamante Cabrera, G. I., Alvarez Becerra, R. M., & Meregildo Gómez, M. R. (2024). Educación y Políticas de Salud en la Promoción de la Salud Como Eje Transversal de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *8*(4), 3729-3745. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i4.12602

Camacho Núñez, L. P., Montenegro Martínez, G., Camacho Núñez, L. P., & Montenegro Martínez, G. (2023). La implementación de las políticas públicas en salud: Revisión narrativa de modelos para su análisis. *Revista Salud Uninorte*, *39*(3), 1153-1175. https://doi.org/10.14482/sun.39.03.258.963

Camargo Mendoza, J. P. (2020). Uso de la fenomenología en la investigación en el área de la salud. *Implicaciones educativas desde la investigación posgradual.*, 77-107. https://doi.org/10.26752/9789589297414.5

Castillo Sanguino, N. (2020). Fenomenología como método de investigación cualitativa: Preguntas desde la práctica investigativa. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social: ReLMIS*, *20*, 1. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9513653

Departamento Administrativo de la Función Pública. (2012). *Ley 1581 de 2012—Gestor Normativo*.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=49981

Díaz Mondragón, V., & Gallego Cristancho, J. D. (2024). *Barreras y facilitadores para el crecimiento empresarial en Tuluá* [Bachelor thesis, Contaduría Pública]. https://repositorio.uceva.edu.co/handle/20.500.12993/4707

EL CONGRESO DE COLOMBIA. (2015, febrero 16). *LEY ESTATUTARIA No 1751*. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf

Escobar-Diaz, F. A., Rojas-Rangel, J., & Cabrera, T. V. (2025). Política "Ciudades Entornos y Ruralidad Saludables": Experiencias en su implementación en cuatro municipios colombianos, 2023. *Salud UIS*, *57*. https://doi.org/10.18273/saluduis.57.e:25v57a04

Figueroa Vargas, D. A. (2025). *Implementación de la Política Pública de Calidad en la atención en salud en relación con el trabajo digno: Análisis desde la voz de usuarios, trabajadores y administrativos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. de Bogotá*. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/87763

Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, *7*(1), 201-229. https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267

Garcés Vásquez, P. A., Uribe Rodríguez, J. A., & Pinto Blanco, A. M. (2025, agosto). *RESUMEN ANALITICO DEL ESTADO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS RELACIONADAS CON SALUD EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN 2012—2021*. CONTRALORIA GENERAL DE MEDELLIN. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.cdm.gov.co/cgm/Paginaweb/OB/Documentos%20de%20Investigacin/3.%20Resumen%20Anal%C3%ADtico%20Pol%C3%ADtica%20Salud.pdf

Gestor Normativo. (1974, diciembre 18). *Decreto 2811 de 1974*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1551

Gestor Normativo. (1982, enero 28). *Ley 23 de 1982*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3431

Gestor Normativo. (1993, diciembre 22). *Ley 99 de 1993*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=297

Gestor normativo. (2010, mayo). Ley 1388. *Fundación POHEMA*. https://pohema.org/ley-1388/

Gestor Normativo. (2013a, junio 27). *Decreto 1377 de 2013*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53646

Gestor Normativo. (2013b, agosto 20). *Decreto 1782 de 2013*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56811

Gestor Normativo. (2014a, marzo 6). *Ley 1712 de 2014*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=56882

Gestor Normativo. (2014b, diciembre 19). *Resolución 2090 de 2014*. https://www.minambiente.gov.co/documento-normativa/resolucion-2090-de-2014/

Gestor Normativo. (2019, julio 18). *Ley 1972 de 2019*. https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/ley-1972-de-2019/

Gestor Normativo. (2020, julio 23). *Ley 2026 de 2020*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=159507

Gestor Normativo. (2021, septiembre 14). *Ley 2155 de 2021*. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=170902

Hernandez Sampieri, R. (2023). *Metodología de la Investigación* (2.ª ed.). McGrawHill. https://www.mheducation.com.co/metodologia-de-la-investigacion-9786071520319-col

Iriarte-Pupo, A. J. (2020). Fenomenología-hermenéutica de la investigación formativa. El formador de formadores: De la imposición a la transformación. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*, *10*(2), 311-322. https://doi.org/10.19053/20278306.v10.n2.2020.10722

Ladino, K. (2025). LIDERAZGO RESONANTE EN EL HACER GERENCIAL. UNA PERSPECTIVA FENOMENOLÓGICA EN LAS ORGANIZACIONES EDUCATIVAS. *TRABAJO DE GRADO DE MAESTRÍA*. https://espacio.digital.upel.edu.ve/index.php/TGM/article/view/1613

Martínez, C. A. J., Olvera, J. P., Martínez, J. D. A., Barrón, A. M. L., Martínez, M. S. J., Maldonado, S. I. M., Castro, X. de J. N., Clavel, J. F. G., & Hernández, M. de G. D. (2021). Experiences in design and application of a distance program for interprofessional training in health. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, *24*(3), 1238-1250. https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=103013

Ministerio de Salud. (1993). *Resolución número 8430 de 1993*. Biblioteca digital. https://www. minsalud. gov. co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/RESO LUCION-8430

Molina Giraldo, J. M. (2022). *Relaciones entre nación y territorios: Ponencias*. https://repositoriocdim.esap.edu.co/handle/20.500.14471/26090

Mora Pérez, C. O., Ortiz Palafox, K. H., & Silva Robles, R. (2024). Fortalecimiento de la transparencia en México: Responsabilidad social y participación ciudadana como impulsores de democracia y eficiencia gubernamental. *Revista Venezolana de Gerencia: RVG*, *29*(106), 581-592. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9394083

Neusa Porras, J. S. (2024). *Análisis de la política pública de salud mental de Ubaté Cundinamarca año 2023*. http://repository.unad.edu.co/handle/10596/60723

Padrón Medina, A. M., Méndez Reyes, J. M., & Calanchez Urribarri, A. (2022). La Fenomenología como propuesta metodológica para las Ciencias Sociales. Una reflexión sobre la investigación científica. *Revista de la Universidad del Zulia*, *13*(38), 531-550. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8810164

Pérez, T. B. R., & Dávila, D. K. S. (2021). Gestión estratégica y cumplimiento de metas en el contexto de la emergencia sanitaria en la provincia del dorado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, *5*(5), 8822-8855. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.957

Prince, A. (2022). FENOMENOLOGÍA: MECANISMO DE INVESTIGACIÓN INNOVADORA EN CIENCIAS SOCIALES. *AULA VIRTUAL*, *3*(7), Article 7. http://aulavirtual.web.ve/revista/ojs/index.php/aulavirtual/article/view/135

Rincón Badillo, G. (2023). *Análisis de la contribución de las capacidades institucionales en la formulación de políticas públicas*. https://hdl.handle.net/20.500.14471/28213

Rodríguez, M., Martínez Ojeda, C. N., Angarita Rodríguez, D. C., & Niño Hernández, C. A. (2021). Políticas públicas en salud escolar, una revisión integradora de la literatura. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, *20*, 26. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8426294

Ropero, N. E. (2020). La ética fenomenológica de Ortega. *Revista de estudios orteguianos*, *40*, 147-156. https://portalcientifico.uned.es/documentos/624137b94ce2907daa321571

Ruiz Marquez, Y. K. (2023). *Evaluación del impacto diferencial de las políticas de salud implementadas para atender a la población Wayúu, en el municipio de Uribia (La Guajira), entre 2016-2019*. http://repository.unad.edu.co/handle/10596/58166

Silva, R. S. U., & Borges, C. C. (2023). La anécdota como recurso en la identificación de favorecedores de afiliación educativa. *Cuadernos de Investigación Educativa*, *14*(1), Article 1. https://doi.org/10.18861/cied.2023.14.1.3257

Suescum Coelho, C., Emyr Suescum Coelho, C., Suescum Coelho, C., & Coelho Freitas, C. M. (2025). Modelos Integrados de Gestión Ambiental, Ética Corporativa y Sostenibilidad: Una Aproximación Empresarial desde los ODS. *Multidisciplinary Journal of Sciences, Discoveries, and Society*, *2*(4), 3. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10304444

Valarezo Nagua, Lady, Ramón Ramón, D., Borja Berrones, D., & Matamoros Tinoco, C. (2024). Gestión Administrativa de Organizaciones Financieras de Machala e Incidencia en el Desempeño del Talento Humano. *593 Digital Publisher CEIT*, 9(1), 700-715. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9262985

Nota: "La información recolectada en este documento es tratada bajo la política de Datos Personales de la ESAP en cumplimiento a la Ley 1581 de 2012."

19% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 5% Base de datos de Internet
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 18% Base de datos de trabajos entregados

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	**Escuela Superior de Administración Pública ESAP on 2025-12-19** Submitted works	15%
2	**53250 on 2015-01-03** Submitted works	<1%
3	**Universidad Santo Tomas on 2024-07-29** Submitted works	<1%
4	**repository.usta.edu.co** Internet	<1%
5	**repositorio.unicordoba.edu.co** Internet	<1%
6	**corpoboyaca.gov.co** Internet	<1%
7	**Universidad Industrial de Santander UIS on 2025-03-01** Submitted works	<1%
8	**dialnet.unirioja.es** Internet	<1%

9	ww2.ufps.edu.co Internet	<1%
10	fundarfenix.com.br Internet	<1%
11	habitatbogota.gov.co Internet	<1%
12	secretariasenado.gov.co Internet	<1%
13	amigotex.com Internet	<1%
14	agendapublica.uchile.cl Internet	<1%
15	coursehero.com Internet	<1%